Agencia Nacional de Minería	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: CA-F-017
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	FECHA VIGENCIA: 27/feb./2026

NOMBRE: NATALY JOANNA CUBILLOS PINZÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA N°: 1.026.550.826

Como soporte a lo establecido en el numeral 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia de que verificados los documentos soporte de la hoja de vida presentada por el profesional **NOMBRE:** NATALY JOANNA CUBILLOS PINZÓN, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual en los términos y condiciones previstos en el presente documento, tal como se registra en la siguiente tabla de verificación de idoneidad y experiencia:

Factor de verificación	Soporte (TÍTULO)	Cumple SI/NO
Título de pregrado en derecho, administración pública, ciencias sociales o administrativas y afines.	Título de abogada expedido por la universidad Nacional de Colombia	SI
Título de posgrado en la modalidad de especialización, maestría o magister en Derecho Administrativo, Contratación Estatal, contractual, Público; Gerencia, Gestión o Administración Pública, o equivalencia de 24 meses de experiencia profesional relacionada.	Especialista en Derecho contractual de la Universidad Externado de Colombia	SI

EXPERIENCIA	INGRESO			RETIRO			TIEMPO REAL SERVICIO		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA	AÑOS	MESES	DIAS
MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	15	1	2025	31	12	2025	0,00	11,00	16,00
MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	19	1	2024	31	12	2024	0,00	11,00	12,00
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	5	1	2022	6	12	2023	1,00	11,00	1,00
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION	30	3	2021	4	1	2022	0,00	9,00	4,00
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION	19	6	2018	29	3	2021	2,00	9,00	10,00
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION	2	5	2013	18	6	2018	5,00	1,00	16,00
TOTAL EXPERIENCIA							12	5	29

Se firma en Bogotá D.C., a los 03 días del mes de noviembre de 2026

Cristian David Castiblanco Navarrete
Vicepresidente Administrativo y Financiero

Elaboró: JACKELINE POSADA F- ABOGADA DESPACHO VAF